Digitally signed by AMBROSIO Gerardo Luis
Date: 2025.09.16 11:56:57 ART

Digitally signed by PARIS Marta Del Carmen
Date: 2025.09.16 12:03:11 ART

Expte FICH-1259538-25

Santa Fe, 15 de setiembre de 2025.

VISTO que mediante Resolución C.S. 502 de fecha 28/8/2025 el Consejo Superior convoca a elecciones de Consejeros Directivo y ante dicho Cuerpo del estamento No Docente, definiendo el cronograma electoral para todas las Facultades, y

CONSIDERANDO:

ATENTO a lo establecido en los artículos 28°, 64° inc. d), 71° y 73° del Estatuto y en los artículos 50° y 51° de la Ordenanza HCS Nº 1/13;

QUE es potestad del Consejo Directivo de cada Facultad designar la Junta Electoral de cada Unidad;

POR ELLO y teniendo en cuenta el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar para integrar la Junta Electoral para la elección de Consejeros No Docentes ante el Consejo Directivo y ante el H. Consejo Superior a las siguientes personas:

Presidente: Tco. Gerardo Luis AMBROSIO (DNI Nº 18.441.382)
Vocales: Lic. Sebastián DIEZ (DNI Nº 25.157.740)
Ing. Felipe Roberto FRANCO (DNI Nº 16400362)

ARTÍCULO 2º.- Establecer una única Mesa Receptora de Votos, con su respectiva competencia, designándose a las siguientes autoridades:

Presidente Titular: Carlos Alberto ANGELONI (DNI Nº 12.437.047)
Presidente Suplente: Mercedes Soledad JARA (DNI N° 25497063)

ARTÍCULO 3º.- Inscríbase, comuníquese, tome nota Secretaría Administrativa. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **373/25**